

Urge líder al PAN: Loyola

por **Heidy Wagner
Laclette**

“Para la elección del nuevo presidente del Comité Estatal del PAN, lo mejor será hacer un consenso para que surja un tercero, un cuarto o un quinto, es más, un décimo en discordia que realmente conozca al Partido y que nos dé confianza a los panistas”, señaló el ex gobernador de Querétaro, Ignacio Loyola Vera.

Agregó que quien dirija al Partido Acción Nacional (PAN) debe ser una persona honesta, transparente, moralmente aceptable, que no quiera ser candidato en el 2012, de lo contrario, advirtió, este instituto político podría verse —nuevamente— en problemas, “necesitamos un dirigente que de verdad quiera servir al partido, que no tenga aspira-

Más candidatos
a dirigencia pide
el ex gobernador

ciones políticas más que servir y unir al PAN en Querétaro”.

Reiteró que es indispensable que el nuevo presidente cuente con estas características para que a su vez permita que la elección de los consejeros estatales sea abierta, en libertad, para que lo integren personas que realmente representen a los panistas queretanos. A pregunta expresa, el ex mandatario queretano afirmó que sí existen varios panistas que cumplen con el perfil, “creo que si hiciéramos un consenso en las bases encontraríamos al dirigen-

te ideal del PAN, la gente no se equivoca, el pueblo es el que elige”. En este sentido agregó que la ausencia de las personas en las decisiones de gobierno es lo que provocó que perdiera el Partido Acción Nacional en las pasadas elecciones.

Loyola Vera comentó que el presidente de un partido solamente debiera influir en la unidad de sus afiliados, adherentes y simpatizantes, y no así en la elección de candidatos, sin embargo, apuntó, se llegan a dar casos en que el dirigente toma decisiones, y como ya lo vimos, subrayó, suelen ser malas; “obviamente no es lo mejor, la experiencia nos indica que hay que dejar que la gente elija, la democracia es buena.

Pero cuando es en libertad, no una democracia dirigida, no una democracia cooptada o con consignas, porque eso es lo que sucedió aquí en Querétaro y hay que reconocerlo nos equivocamos y tenemos que andar el camino”.

Para finalizar señaló que si la intención de la mayoría de los panistas es recuperar espacios de poder, en el 2012 será necesario regresar a los principios establecidos por el Partido Acción Nacional, “el PAN no perdió, sino un grupo que quiso permanecer en el poder y que la gente castigó y eso es muy sano”.

Pepe Gómez

¿DE QUÉ SE RÍEN..?

PARA DIRIGIR AL PAN
QUIERO UNA PERSONA
HONESTA, TRANSPARENTE
MORALMENTE ACEPTABLE,
QUE NO QUIERA SER
CANDIDATO
EN EL 2012...

¡Jo, Jo, Jo!



Que el congreso local no tiene dinero para mandar publicar una Ley.....

Noticias

Los gobiernos municipales de Querétaro no tienen hasta ahora “una herramienta elemental” para incrementar o no el impuesto predial en 2010, no sólo porque el Poder Ejecutivo nunca promulgó la Ley de Catastro del Estado, también porque el Poder Legislativo no tiene dinero para mandar a publicarla.

En tales circunstancias, “la ciudadanía está (también) en un estado de indefensión”, afirmó en sesión de la Comisión de Redacción y Estilo el diputado presidente León Enrique Bolaño Mendoza.

Lo anterior sucede siete días antes que los 18 ayuntamientos de Querétaro manden sus Iniciativas de Leyes de Ingresos 2010 al Congreso del Estado para que sean sancionadas, dentro de las cuales estaría lo concerniente a si incrementan o no el impuesto predial. Pero los gobiernos municipales nada pueden hacer si la ley no está publicada.

La Ley de Catastro del Estado es uno de los diez mandamientos aprobados en la anterior LV Legislatura que el titular del Poder Ejecutivo debió publicar entonces, y no lo hizo; tampoco los objetó.

La ley establece que cuando sucede lo anterior, el Congreso del Estado debe mandar publicar el asunto correspondiente. Pero, dijo el presidente del Poder Legislativo e integrante de la comisión, Hiram Rubio García, la Cámara no tiene ahora suficiencia presupuestaria. “Estamos impedidos para cumplir de momento ese mandato”.

Bolaño Mendoza había recordado ya que en la sesión de la comisión de hace 21 días, el acuerdo fue solicitarle a la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Estado publicar esas diez leyes, y ésta se comprometió a hacerlo. Pero no lo ha cumplido.

Plantean reforma para que municipios tengan regidores de salud

Noticias

El Congreso del Estado estudiará reformar la Ley Orgánica Municipal de Querétaro para que los gobiernos municipales tengan regidores de salud, pues no todos los tienen.

A este vacío legal lo desnudó la epidemia de la influenza humana, hace meses, pues cuando el Poder Ejecutivo les pidió a los ayuntamientos vigilar la no expansión del virus, éstos carecían de infraestructura para

corresponder, dijo la presidenta de la Comisión de Salud, diputada Blanca Pérez Buenrostro.

En una reunión de trabajo con algunos regidores y médicos especialistas en nutrición, endocrinología y pediatría, quedó al descubierto que los ediles suelen derivar los asuntos sanitarios a los Centros de Salud o a la Secretaría estatal del ramo, porque la cultura pública municipal no contempla el ramo sanitario humano.

La admisión de lo anterior



ASPECTO DE la reunión de trabajo de representantes de instancias legislativas instituciones sanitarias y municipales en pos de una buena alimentación, ayer.

vino a cuento de los índices alarmantes de sobre peso y obesidad en niños y adultos, aquí, hecho para el cual las instancias públicas representadas impulsarán un programa de salud nutricional, que les permita a las mayorías comer bien sin gastar tanto, desde 2010.

Leyes con sentido social, propone Dalia Garrido

No aprender de la historia es ultrajarla, afirma

POR JORGE VARGAS
Noticias

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, diputada Dalia Garrido Rubio, afirmó que hoy como hace 100 y 200 años, están aquí "los que pugnan por el retroceso, por la dependencia del extranjero, por los abusos, la burla y el escarnio". Y llamó a combatirlos "con leyes con sentido social".

En la tribuna del Congreso del Estado, a sus colegas les pidió



DALIA GARRIDO Rubio, diputada presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales.

luchar "contra todos los que se opongan a nuestras justas pretensiones".

La intervención de la diputada fue a propósito del centenario del comienzo de la Revolución Mexicana y del Bicentenario de la Independencia de México.

"A doscientos y cien años de esas luchas -dijo-, recordar la Historia sin aprender de ella, es ultrajarla." Y citó frases de los principales caudillos, que han trascendido hasta nuestros días.

Dalia Garrido Rubio dijo que la Historia no se mueve "si nosotros no le damos vida". Luego afirmó que "ahora, en 2009, también como en 1809 y 1909, están los que pugnan por el retroceso al status quo, a los privilegios... por la dependencia del extranjero, por los abusos, la burla y el escarnio, la soberbia, el despotismo y por la opulencia".

Demanda más recursos para DIF municipales

Noticias

Querétaro tiene una población de un millón 700 mil habitantes, y contrario a lo que pudiera suponerse, la mayoría de su gente es vulnerable, pero no disfruta en esa proporción los recursos públicos, porque éstos han sido distribuidos de otro modo, afirmó la diputada Micaela Rubio Méndez.

En la sesión plenaria de la LVI Legislatura del Estado, la legisladora del PAN urgió a sus colegisladores a invitar al titular del Poder Ejecutivo a que en el siguiente presupuesto de egresos "prevea el otorgamiento de mayores recursos" al Instituto Estatal de la Mujer y a los sistemas municipales DIF.

Presidenta también de la Comisión de Equidad de Género y Grupos Vulnerables del Congreso del Estado, la legisladora dibujó grosso modo la magnitud de la vulnerabilidad de la gente aquí: 33 por ciento de la población -561 mil queretanos- tienen de cero días de nacidos a 14 años de edad y 7 por ciento de los adultos tiene más de 60.

Nueva vocera

La licenciada Alejandra Cueto López es la nueva vocera del Congreso del Estado. Tomó el cargo el pasado 30 de octubre y tuvo la gentileza de informarlo oficialmente a esta Casa Editorial el pasado 11 de noviembre.

Su nombramiento como Coordinadora de Comunicación Social de la LVI Legislatura fue por unanimidad.

Dialoga JC con padres de familia de la Sor Juana Inés de la Cruz

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Nada que esté por encima de la educación ni de la seguridad de los niños", afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, tras sostener una reunión con una comisión de padres de familia de la escuela primaria Sor Juana Inés de la Cruz que fue clausurada el viernes por Protección Civil.

El gobernador explicó los acuerdos a los que se llegó: la instalación de una mesa para tomar decisiones que convengan y convengan a los padres de familia bajo dos prioridades: educación y seguridad para todos los niños, así como la reubicación de los alumnos, en las escuelas más próximas.

Señaló que la escuela presen-



LA SEGURIDAD de los niños, prioridad en la toma de decisiones: José Calzada Rovirosa.

ta fallas estructurales que la autoridad competente ya dictaminó, "lo que nosotros tenemos que observar y respetar".

La mesa, en la que se tomarían decisiones de corto, mediano y largo plazo, quedó instalada, con el acuerdo de revisar caso por caso, para que todos los padres de familia queden satisfechos. "Entiendo que hay cuestiones que se derivaron de una mala información y circunstancias que heredamos, pero tenemos que resolver en función de la seguridad de los niños", enfatizó.

Informó que entre el 70 u 80 por ciento de los niños ya están reubicados, "pero el objetivo es dejar satisfechos al 100 por ciento de los padres de familia".

CARTÓN Roberto Carbajal

Jugando con el riesgo...



Ex Vocal de la CEA acudió a comparecer

por Héctor Ayala

En punto de las 9 de la mañana —minutos más, minutos menos— Manuel Urquiza arribó a las instalaciones de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), donde apenas hace un par de meses era el Vocal Ejecutivo de la paraestatal.

Su visita se debió simple y sencillamente a que la contraloría interna de dicha institución lo llamó a comparecer, luego de que fueran detectadas más de 150 observaciones y faltante de dinero, relacionado con magnas obras como el

sistema hidráulico Acueducto II.

La mañana de este viernes como cualquier persona que va a pedir informes o tiene una cita con los servidores públicos de la CEA, llegó Manuel Urquiza, quien en esta ocasión le tocó entrar por la puerta chica.

Bien abrigado con ropa oscura iba vestido el ex funcionario, además de llevar puestas unas gafas para el sol —o tal vez para pasar de incógnito—, mientras en el brazo derecho pendía un pequeño portafolios, en el que seguramente llevaba los documentos —faltantes— que le solicitaría la Contraloría Interna.

Es preciso recordar que el actual titular de la Comisión Estatal de Aguas, Sergio Loustaunau, dio a conocer hace una semana que la gran obra de la administración que gobernó Francisco Garrido Patrón, está siendo auditada por la Contraloría Interna además de la Secretaría de la Función Pública (SFP), luego de que se encontraran diversas observaciones —irregularidades— en el proyecto, además de un faltante de poco más de 400 mil pesos y otra

cantidad similar que el ex Director de Finanzas y un encargado de Obras no inventariaron —o sin querer se lo llevaron—, por lo cual se les solicitó a comparecer ambos ex funcionarios, además de Manuel Urquiza para que aclararan lo ya mencionado.

La reunión que sostuvieron las autoridades de la Contraloría Interna con el ex Vocal Ejecutivo de la CEA, duró alrededor de tres horas, tiempo en que DIARIO DE QUERÉTARO esperó para lograr entrevistar a su salida. Sin embargo no fue posible, debido a

que Manuel Urquiza al saber de nuestra presencia prefirió escabullirse y salir por la puerta de atrás.

Ahora sólo queda esperar a que tanto la Contraloría Interna como la Secretaría de la Función Pública den a conocer los resultados de sus auditorías y que conforme se vayan dando a conocer las observaciones, los funcionarios implicados acudan a comparecer para disipar las indagaciones que se realizan en distintas obras que llevó a cabo la pasada administración gubernamental conjuntamente con la paraestatal.



Foto: Nayeli Rosas

HUYO el ex vocal ejecutivo de la CEA, Manuel Urquiza, cuando DIARIO DE QUERÉTARO le pidió sus comentarios a la comparecencia que tuvo este viernes ante el órgano de control interno. Dijo que hablaría al salir y luego escapó por la puerta de atrás.

Apoyan regidores rendición de cuentas

por Héctor Ayala

Una clara transparencia en la rendición de cuentas apoyarán los regidores de la Fracción Panista al interior del Ayuntamiento del Municipio de Querétaro. Fernando Rodríguez y Raúl Reyes, quienes se reunieron con representantes de los medios de comunicación para puntualizar su posición de apoyo a diversas decisiones tomadas en cabildo y que han sido impulsadas por el presidente Municipal Francisco Domínguez Servián sobre la claridad de la finanzas municipales y su destino.

En primer término expresaron su reconocimiento a la voluntad de los diputados pertenecientes a la LVI legislatura del Estado por aprobar una línea de crédito por 400 millones de pesos, que será destinada al continuar dando respuesta oportuna a la ciudadanía del municipio.

De igual forma manifestaron que su posición como regidores panistas al interior del Ayuntamiento, compromete su trabajo en primera instancia "con la ciudadanía y con seguir elevando el nivel de vida de la población"; por lo cual subrayaron "seremos vigilantes de que las decisiones tomadas por el Ayuntamiento, como máximo órgano de gobierno en el municipio redunden en beneficios tangibles para los habitantes de este municipio".

Fernando Rodríguez y Raúl Reyes, afirma-

ron en este sentido estar a favor de "la creación de la Comisión de Investigación, aprobada por la unanimidad de los votos de los integrantes del Ayuntamiento a propuesta de nuestro presidente municipal Francisco Domínguez Servián".

Pues lo anterior es muestra de que la línea a seguir por el presente Ayuntamiento es la vigilancia del adecuado y transparente manejo de los recursos financieros. "por que esos recursos son de todos los queretanos, quienes cada día con mayor esfuerzo y dificultad los aportan en beneficio de la comunidad en donde se desarrolla su familia, en donde crecen sus hijos".

Los regidores panistas ratificaron su convicción de que el uso de los recursos durante la anterior administración se hizo de buena fe y en beneficio de la ciudadanía; si embargo, señalaron que cualquier observación que pudiese surgir tendrá que ser solventada en tiempo y forma, y de lo contrario se llamará a cuentas "al funcionario o funcionarios responsables trátese de quien se trate y sea de la filiación política que sea".

Lo anterior, recalcaron, debido a que la transparencia es un reclamo social, y en el Partido Acción Nacional cada quien es responsable por sus propios actos y cada quien responde por ellos" finalizaron.

La administración anterior actuó de buena fe: regidores

Hablan Raúl Reyes y Fernando Rodríguez...

Noticias

Los regidores panistas en el Ayuntamiento de Querétaro, Raúl Reyes Galvez y Fernando Rodríguez Serrato, coincidieron en que la administración anterior, actuó de buena fe en el manejo de los recursos públicos con el único afán de beneficiar a la sociedad queretana.

Empero creen que resulta imperativo investigar si hubo monopolio en la obra pública.

Al mismo tiempo advirtieron que de ninguna manera permitirán irregularidad alguna y se llamará a cuenta a los funcio-

narios responsables, trátase de quien se trate.

En conferencia, señalaron que el hecho de integrar una Comisión Investigadora, fue en respuesta a este reclamo social y no se dará un paso atrás.

Compartieron la misma opinión:

“Creemos en la administración que nos antecedió porque actuó de buena fe y los resultados de la comisión, serán atendidos en su justa dimensión”.

Dentro del mismo contexto, insistieron que toda la gestión administrativa, anterior, está en la lupa y bajo las investigaciones



RAÚL REYES Galvez, regidor panista en el Ayuntamiento de Querétaro.

de la propia comisión que se creó exprofeso y los órganos internos y externos del municipio.

Defienden a Manuel por el uso de recursos

■ Raúl Reyes y Fernando Rodríguez, actuales regidores en el Cabildo de Querétaro dijeron que los recursos públicos se usaron para beneficiar a la sociedad

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

Los regidores panistas, Raúl Reyes Gálvez y Fernando Rodríguez Serrato aseguran que el manejo de recursos por parte de la administración 2006-2009, que presuntamente ocasionó el boquete económico municipal, tuvo como único objeto el beneficio de los queretanos y fue 'de buena fe'. "No tenemos la menor duda de que el manejo de los recursos públicos durante la administración que nos precedió fue con el único afán de beneficiar a la sociedad queretana; para demostrar esto es que el Ayuntamiento y en particular, quienes conformamos la fracción del PAN tomamos la decisión de conformar de forma plural el mecanismo interno de investigación".

Además, calificaron de 'prematuras' las declaraciones que se han dado en torno a la gestión pasada.

"No descartamos, sin embargo, observaciones derivadas de la premura con la que una administración debe dar respuesta a las necesidades sociales, pero confiamos en que éstas serán solventadas, si las hubiere, en tiempo y forma".

En conferencia de prensa, am-



FOTO: GERARDO FLORES

FERNANDO RODRÍGUEZ y Raúl Reyes sostuvieron que los montos erogados por la gestión anterior, encabezada por González Valle, fueron 'de buena fe'.

Los regidores se ocuparon de sostener que los montos erogados por la gestión anterior, encabezada por Manuel González Valle, fueron 'de buena fe'.

"Creemos que la administración que nos precedió actuó de buena fe, de buena forma".

a.m.- Entonces, ¿sostienen que todos los gastos realizados por la administración pasada fueron de buena fe?

Raúl Reyes. - Hasta ahorita nosotros, nuestra postura es esa. En tanto que, no se tiene información pública en el sentido de cómo se manejaron, en ese sentido sí creemos que fueron manejados, administrados, de buena fe.

De buena fe, indicó Reyes Gálvez, en el sentido de que no hay información al contrario. Sin embargo, dijo, estaremos muy al pendiente y esperamos que a la brevedad tengamos información al respecto y una vez que la tengamos, creo que con mejores juicios, podremos elaborar nuestro propio juicio.

Y es que, el 'juicio' que actualmente los rige, según manifestó Reyes Gálvez durante la rueda de prensa, es que "todos son inocentes".

"Si de antemano emitimos un juicio culpando a alguien, estaríamos equivocados (...), estaremos atentos a las respuestas que el Tribunal de Responsabilidades Administrativas pueda emitir (...), asimismo estamos al tanto de lo que la Auditoría Superior de Fiscalización del Municipio haga y creo mucho en que cualquier persona es inocente hasta en tanto no se le compruebe lo contrario, en ese sentido sí tenemos que ser muy respetuosos ante las leyes y los mismos reglamentos, ante cualquier ciudadano yo creo que el juicio que debemos tener es éste: que todos son inocentes y si fuese el caso, como repetimos, una vez que haya información, nunca nosotros evitaremos que las autoridades cumplan con la responsabilidad".

APRUEBAN...



■ En el momento mismo que aprobamos por unanimidad una

comisión investigadora que se encargara de esto, estamos bien ciertos que se va a aplicar en dado caso que se encuentren elementos de culpabilidad (...). Cuando nosotros votamos por unanimidad estamos conscientes de que si se encuentra algo malo que ocurrió, para eso estamos, lo hicimos, no podemos retroceder, decir, 'bueno, se le encontraron elementos de culpabilidad y ahora ya no vamos'".

FERNANDO RODRÍGUEZ

Regidor del PAN en Querétaro

No obstante, estos planteamientos aseguraron que la fracción panista del actual Ayuntamiento tiene la responsabilidad de dar respuesta al 'reclamo social' en cuanto a la pasada administración y que, por ello, habían votado a favor de la conformación de la Comisión para la Investigación y Evolución de la Administración Municipal de Querétaro 2006-2009.

"En el momento mismo que aprobamos por unanimidad una comisión investigadora que se encargara de esto, estamos bien ciertos que se va a aplicar en dado caso que se encuentren elementos de culpabilidad (...). Cuando nosotros votamos por unanimidad estamos conscientes de que si se encuentra algo malo que ocurrió, para eso estamos, lo hicimos, no podemos retroceder, decir, 'bueno, se le encontraron elementos de culpabilidad y ahora ya no vamos', aseguró el regidor Rodríguez Serrato.

Aprobaron diputados cuentas ... 'ligh'

1 POR CAROLINA SÁNCHEZ

El regidor panista, Raúl Reyes Gálvez, deslindó a la Legislatura anterior –de la cual formó parte como Diputado local de Acción Nacional por el Distrito II– por la aprobación de las cuentas públicas del Municipio de Querétaro. Alegó que sólo conocieron de generalidades.

“No (conocimos la información), finalmente cuando se presenta la Ley de Ingresos y Egresos se da una planeación de a dónde va a ir”.

Más aún, acusó que es responsabilidad de las autoridades municipales verificar que el dinero que se les asigna se aplique de acuerdo a lo programado en el presupuesto.

“Quién lo va a aplicar y cómo se va a aplicar ya es una facultad que tiene por autonomía el Municipio; hoy lo que se está haciendo es investigar a fondo esto (el boquete financiero heredado por la anterior administración municipal encabezada por el panista Manuel González Valle), si los recursos fueron destinados, si se aplicaron de manera honesta... que eso es lo que está haciendo la Comisión Investigadora”.

El ex Diputado de la LV Legislatura manifestó que las aprobaciones presupuestales y de cuenta pública realizadas por el Poder Legislativo no son a detalle.

“Sabemos que van a una obra en especial (el presupuesto) pero no sabemos cómo se va a manejar en esa parte, o sea, al detalle no se sabe. Yo voy a construir mi casa y sabes lo que va a costar la casa... quién la va a construir, cómo se va a hacer, esa es una parte que lo maneja el Municipio”.

Culpó de la situación municipal a la falta de previsiones para ajustar a tiempo sus presupuestos y no a la revisión realizada por la Legislatura.

“Cuando empieza a haber recortes presupuestales derivados de una crisis lo que tiene que hacer el Municipio y lo que tenemos que hacer todos nosotros es reajustar nuestros gastos, volverlo mucho más racional... lo que hoy estamos viendo es que hay una planeación, pero los recursos no llegan como se tenía planeado y lo que nosotros tenemos que hacer es reajustar el gasto, esto no se hizo y es lo que nos tiene en una Comisión Investigadora”.

→ FILTRACIONES DE AGUA, HUNDIMIENTOS Y DEFICIENCIAS PREMATURAS

Encuentran fallas en 'Bicentenario'

'DEFICIENCIAS PREMATURAS...'

Riesgos y grandes deficiencias son los adjetivos más utilizados en este informe sobre la situación en que fue recibido el Parque Bicentenario, realizado por la Dirección de la Oficina de Congresos y Visitantes de Querétaro de la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal.



■ Filtraciones de agua en los cuartos de control en la zona acuática.

■ Fisuras en las orillas de las albercas, tanto del área del acuático como del Río Rápido.

■ El sistema de riego presenta problemas constantes de fugas, instalación incompleta y falta de calibración de aspersores o regadores.

■ Hundimientos de tierra en diferentes superficies de los pasillos y jardines del parque.

■ Deterioro prematuro de válvulas o mandos en lavabos de los sanitarios de las diferentes áreas del Parque.

■ Inicia deslave en el camino que conduce de las taquillas al interior del Parque.



EL OFICIO
SEDESU /
COCV / 138 /
2009, realiza-
do y firmado
por Hugo
Burgos Gar-
cía, director
de Congresos
y Visitantes,
dirigido a Ale-
jandro de los
Cobos, Regi-
dor del PRI y
Presidente de
la Comisión de
Obras y Servi-
cios Públicos.

■ La estructura metálica de la lonaría en el área de juegos infantiles se encuentra debilitada, pudiendo ser sujeta de colapso ante las inclemencias del tiempo, representando un riesgo latente, para lo cual el área de mantenimiento

realizó algunas acciones para disminuir el riesgo.

■ La instalación de la vía del tren expreso presenta grandes deficiencias, tales como durmientes inadecuados, grava en lugar de balasto, mala sujeción

de los rieles a los durmientes.

■ Los registros de alto voltaje y las acometidas de CFE presentan deterioros y algunos de ellos están cubiertos de tierra.

■ La estructura de acero que sirve para alimentar de corriente eléctrica a los Carros Chochones es excesivamente pesada sin que se justifique el riesgo que implica el peso sujeto a la estructura del techo para el funcionamiento de la atracción, apreciaciones que ya habían sido hechas por las áreas de Operaciones y Mantenimiento del Parque, que aunado al Estudio de Operatividad realizado, se concluye en la no operación de la atracción hasta su corrección.

■ En menos de un año, el parque recreativo más grande del Estado presentaba un 'desgaste injustificado'

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

La administración municipal encabezada por Francisco Domínguez Servián recibió el Parque Bicentenario con múltiples 'deficiencias prematuras', que van desde filtraciones de agua y hundimientos de tierra hasta la advertencia de un posible colapso en la estructura metálica que resguarda los juegos infantiles.

A 238 días de su inauguración, el 'Informe de la Situación que guarda el Parque Bicentenario' realizado por la Dirección de la Oficina de Congresos y Visitantes de Querétaro de la Secretaría de Desarrollo Sustentable Municipal, enlista diez deficiencias prematuras que denotan 'un desgaste injustificado para el poco tiempo de uso' en las instalaciones del parque; además, apunta la inexistencia de los resguardos informativos de las atracciones mecánicas y admite la inexistencia de sus planos y manuales.

"De las atracciones mecánicas instaladas no se tiene evidencia de que el proveedor entregara planos y manuales completos de instalación en español, así como listado de componentes de cada una de las partes que la integran, además de observar que la documentación recibida por parte de los proveedores no cumple con los requisitos de entrega señalados, situación que nos impide tener certeza de su integración total".

En este mismo informe se deja como 'pendiente' la instalación de dos juegos, el 'Ufo Cycle' y 'Log Flume' (Splash), asunto previamente revelado por a.m.

En el apartado de 'inspección física', el reporte consideró que la construcción de las instalaciones presentan deficiencias prematuras, señaladas por el mismo Coordinador de Mantenimiento del Parque, Ernesto Simroth.

El Parque Bicentenario cubre un área de 970 mil metros cuadrados, dentro de éste se encuentra la zona acuática, un lugar donde los visitantes pueden disfrutar

de albercas y toboganes pero... con filtraciones de agua en los cuartos de control y fisuras en las orillas de las albercas, tanto del área de la zona acuática como del río rápido!

Sus áreas verdes también son de resaltar. Ocupan un millón 622 mil metros cuadrados, pero su sistema de riego presenta problemas constantes de fugas, instalación incompleta y falta de calibración de aspersores o regadores... también, hundimientos de tierra en jardines y pasillos del parque.

En sus servicios, según reporta este informe, existe deterioro prematuro de válvulas en los lavabos de los sanitarios, ubicados en las diferentes áreas del parque.

Este parque fue inaugurado el pasado 21 de marzo por el ex Edil capitalino, Manuel González Valle, quien manifestó que el Parque Bicentenario "conjunta elementos fundamentales para el desarrollo del ser humano: la salud, deporte, cultura, sano esparcimiento y educación. Cada uno de estos elementos, tiene como objetivo fortalecer a la familia, al rescatar, difundir y promover los valores que la constituyen como el núcleo esencial de nuestra sociedad".

Recorriendo los jardines y los caminos de este parque se llega al área de juegos para jóvenes, unos pasos más adelante la zona de atracciones para niños y, también, el tren expreso.

Al llegar a los juegos para niños, se distingue una 'lona metálica' que resguarda múltiples mesas y sillas; esta estructura metálica en el área de juegos infantiles podría colapsar de un momento a otro, según este informe.

"La estructura metálica de la lona en el área de juegos infantiles se encuentra debilitada, pudiendo ser sujeta de colapso ante las inclemencias del tiempo, representando un riesgo latente".

El tren expreso, que parte de una emulación de 'La Estación de Querétaro', también fue objeto de observaciones, pues la instalación de la vía que permite su recorrido presenta grandes deficiencias, tales como durmientes inadecuados, grava en lugar de balasto y mala sujeción de los rieles a los durmientes.

En aspectos de electrificación este parque también tuvo señalizaciones, pues los registros de alto voltaje y las acometidas de la Comisión Federal de Electricidad presentan deterioros y algunos de ellos están cubiertos de tierra.

De hecho, la estructura de acero que sirve para alimentar de corriente eléctrica a 'Los Carros Chocones' es excesivamente pesada sin que se justifique el riesgo que implica el peso sujeto a la estructura del techo para el funcionamiento de la atracción, reza este informe.

Apesar de estas señalizaciones, el coordinador de la OCV, Hugo Burgos constata que el parque se encuentra en condiciones aceptables de operación.

"...verificando de cerca la operación del Parque, puedo asentar que se encuentra en condiciones aceptables de operación, teniendo que atender temas jurídicos, de procedimientos y sugerencias de mejora en la operación y mantenimiento del Parque".

Este informe fue entregado al regidor Presidente de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, Alejandro Guillermo de los Cobos de León el 4 de noviembre de 2009; es decir, antes de que concluyera la entrega de observaciones por el proceso de entrega-recepción, lo cual deja abierta la puerta a que estas 'deficiencias prematuras' y demás observaciones puedan incrementarse.

Firmó contrato “oneroso” el exedil Germán Borja

por Sergio Hernández Saucedo

Otra de Germán Borja: firmó un contrato “oneroso” con el polémico relleno sanitario, con lo que “amarró” a la administración de Carmelo Mendiceta hasta el 30 de octubre del 2010, reveló el secretario del ayuntamiento Gustavo Zepeda; le cobran 120 mil pesos la tonelada de basura.

Dijo que el relleno sanitario, “es un acto jurídico completamente sui generis; yo pocas veces en mi vida, y la poca experiencia que he tenido en el ámbito jurídico, había visto una concesión, en donde además obligara al municipio, además de concesionar un bien inmueble durante un tiempo determinado, además lo amarran y lo obligan, por otra parte, con un contrato de prestación de servicios para obligar al municipio a tirar la basura en ese lugar”.

Señaló que si la administración tira la basura en otro sitio que no sea en ese relleno, tendrá una sanción, “tenemos una pena convencional, establecida en un contrato aparte de la concesión, para obligarnos a tirar todo lo que es basura y desperdicios en el relleno sanitario, que fue concesionado previamente”.

Dijo que la administración anterior, tenía un convenio firmado anual, que vencía el día 30 de octubre, ellos antes de salir también, hacen una prórroga del contrato y quedamos amarrados como municipio hasta el 30 de octubre del 2010.

“El edil saliente, firma un nuevo contrato por un año para ser sujetos del servicio del relleno sanitario junto con su tesorera, el secretario del Ayuntamiento, el secretario de Administración y el secretario de Servicios Públicos Municipales; entonces, en ese sentido, hoy por hoy estamos también entrando a un tema de análisis crucial, que es muy importante, para ver si cumplen con la normatividad; si bien es cierto que el municipio tiene la obligación de tirar la basura en el relleno sanitario, que fue concesionado por un periodo bastante largo”.

Dijo, que aunque el municipio tiene la facultad de optar por reincidir un contrato, en materia de un juicio Contencioso Administrativo, sin tener que emitir un acto de autoridad nuevo, sino que única y exclusivamente lo que hacen es que tú como tal acudes al tribunal y dices que esta persona está incumpliendo el trato, en estas condiciones y logras la revocación del mismo; entonces, por otro lado estamos bien apretados de tiempo.

¿Es un contrato alevoso?

“Si no alevoso, por lo menos sí oneroso, no sé si esté fuera del mercado, desconozco los precios realmente; 120 mil por traslado más IVA.”

Manifestarse sin violentar los derechos de terceros: CTM

ULISES VILLAR
Noticias

Asegura el secretario de CTM en Querétaro Jesús Llamas Contreras, que el Paro Cívico Nacional, y el apoyo recibido por diferentes sectores de la sociedad era predecible, no obstante argumentó que para tener el apoyo de la ciudadanía las manifestaciones deben realizarse sin dañar los intereses de terceros.

“Las manifestaciones que se suscitaron el día pasado miér-

coles fueron exitosas, todos los gremios sindicales estamos a favor del movimiento del SME, ya que se violentó su autonomía y el gobierno federal pisoteó la Ley Federal del Trabajo y la Constitución con estos actos de autoritarismo” informó el secretario de la CTM en Querétaro.

No obstante advirtió que lejos de conseguir el apoyo de la ciudadanía con este tipo de movimientos donde se cierran calles y se obstruye el trabajo de

los pobladores pudiera verse afectado el movimiento por lesionar los intereses de los terceros.

“La CTM apoya el movimiento moralmente, hay que ser analítico, se dio en el 2006, cuando López Obrador cerró Reforma, la gente que lo apoyaba lo dejó, hay que manifestarse sin violentar los derechos de la ciudadanía”, aseveró Jesús Llamas Contreras.

Asimismo enfatizó que el gobierno panista está buscando



JESÚS LLAMAS Contreras, secretario de la CTM en Querétaro.

la extinción del sindicalismo en México, por lo que la violación a la autonomía del SME no será pasada por alto por las diferentes asociaciones sindicales y esperaran una respuesta favorable de la controversia.

Plantón de Mujeres de Negro en Plaza de Armas

por Lorena Alcalá Cabrera

El rosa y el negro vistieron Plaza de Armas la mañana de ayer, cuando, en su camino hacia Ciudad Juárez, el Exodo por la Vida de las Mujeres tocó tierras queretanas y realizó un plantón para protestar por el alarmante número de feminicidios que se cometen en el país y que en su mayor parte quedan impunes.

La organización internacional "Mujeres de Negro", quien encabeza la protesta, condenó el homicidio de la joven sanjuanense María Fernanda Loranca, de 17 años, quien apareció muerta en esa entidad hace algunas semanas con signo de violencia física y probablemente sexual.

La organización internacional Mujeres de Negro encabeza la manifestación y lleva consigo una campana de 85 kilos fabricada con llavés recolectadas por organizaciones no gubernamentales del Distrito Federal en la campaña "Ni una muerta más en Ciudad Juárez".

Mujeres de Negro también señaló que al menos tres mujeres son asesinadas diariamente en el Estado de México, Veracruz, Chiapas, Guerrero, el DF, Chihuahua, Oaxaca, Sonora, Baja California y Morelos, respectivamente. Fuentes no oficiales indican que en los últimos 10 años han sido asesinadas por lo menos 10 mil mujeres en todo el país, muchas de ellas a manos de su pareja.

Llama Tamborrel no recortar el presupuesto a grupos vulnerables

por **Heidy Wagner Laclette**

El senador panista Guillermo Tamborrel Suárez, hizo un “atento llamado” a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Atención a Grupos Vulnerables y de Salud de la Cámara de Diputados para evitar reducir en el Presupuesto de Egresos de 2010 para las personas con discapacidad.

En conferencia de prensa, el presidente de la comisión de Atención a Grupos Vulnerables también pidió a la Cámara de Diputados realizar los esfuerzos necesarios para incorporar en Presupuesto de Egresos 388 millones de pesos para atención de las personas con discapacidad.

Dicha cantidad, explicó el legislador queretano, equivaldría al mismo presupuesto asignado para el presente 2009, tomando en cuenta que en el proyecto de Presupuesto se pretende recortar hasta un 90 por ciento de ese presupuesto. Tamborrel Suárez, recordó que ya ha presentado tres puntos de acuerdo que se turnaron a la Cámara de Diputados.

“Si estos recursos no pudiesen incrementarse en un monto deseable y acorde con los grandes retos que enfrenta el Secretariado Técnico del Consejo Nacional para Personas con Discapacidad, que éstos no disminuyan”, enfatizó.

En otro punto de acuerdo, expuso, solicitó una ampliación presupuestaria por 391 millones de pesos para el rubro de asistencia social etiquetado a la Secretaría de Salud, en particular a la Administración de la Beneficencia Pública; ya que de esta forma se beneficiaría “a la población menos favorecida con implantes protésicos, hemodiálisis, medicamentos oncológicos, psiquiátricos y neurológicos e insumos cardiovasculares”.

“Los ajustes que hagan a los rubros de atención debe ser a la alza”, insistió el queretano. Las personas con discapacidad representan alrededor del 10 por ciento de la población, entre cuatro y cinco millones de personas viven con una discapacidad severa, recordó.

Asimismo, dijo que se hay una gran presencia de discapacidad en las familias de escasos recursos; ocho de cada 10 viven en condiciones de pobreza, lo que agrava su situación. Por lo anterior, Tamborrel Suárez reiteró el “respetuoso y atento llamado” a los diputados para no disminuir los recursos destinados a la atención de los grupos vulnerables.

Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

ARCHIVOS CLASIFICADOS

TRES ACTOS. (1) El jueves cenaron en *Josecho* los ampliamente conocidos **Alfredo Botello** y **Harry Potter**, o séase **Lalo Presa**. (2) A unos metros degustaban tacos de cachete **Armando Rivera** y **Joaquín Antuna**. No más faltó **Ricardo Anaya**, digo para completar la terna de aspirantes a la dirigencia del PAN. (3) Y ayer, en la *Santa Sed*, el **Papá Pitufo** **Edmundo Guajardo** con el ex procurador **Julio Senties**, comiendo bogavante, a tres mesas del procurador **Arsenio Durán**, que los fue a saludar muy cortésmente. ¿Cómo se llamó la obra? *Se busca líder.*

Editorial

Pobreza

Los indicadores económicos que se están generando en las últimas semanas, indican que la caída económica se está frenando, lo que no significa que hayamos salido de la recesión.

Dentro de los males las señales son positivas, pues aunque con un bajo perfil se empiezan a generar empleos y a abrir nuevas empresas, pero todavía tendrán que pasar algunos meses hasta que la recuperación, que será lenta, se pueda percibir en los distintos campos de la actividad económica.

Hasta superar este periodo, con el que tendremos que cargar hasta por lo menos el primer semestre del 2010, lamentablemente los sectores más vulnerables de la población seguirán resintiendo condiciones complejas, con el consecuente aumento en el número de pobres. Ello porque al frente tenemos la burbuja inflacionaria del periodo decembrino, la cuesta de enero, y la nueva política fiscal, todo lo cual implicará una reducción importante del presupuesto familiar.

En el marco de ese escenario en Querétaro se están tejiendo estrategias para estimular la actividad económica, lo que dependiendo de la profundidad y alcance de las medidas permitirá una recuperación más acelerada.

En el 2010, la expectativa de crecimiento para Querétaro es de - 2.9 del Producto Interno Bruto, que sigue siendo un número negativo, pero que nos aleja del -6.0 por ciento con el que se estima que cerraremos este año. De ser así, recuperaremos 3 puntos, y nos estaremos preparando para llegar al 2011 con una mejor expectativa.

Seguridad

Escuchar por el gobernador José Calzada Rovirosa los reclamos de los padres de familia de la escuela Sor Juana Inés de la Cruz, y reflexionar con ellos sobre la importancia de mantener como prioridades tanto la educación, como la seguridad con la que se debe garantizar la estancia de los menores en las escuelas, permitió esbozar las bases para una solución que llevó a medio centenar de padres de familia a realizar plantones frente al Palacio de Gobierno.

Aunque el número es reducido, si se considera que la matrícula en esa escuela es de 536 alumnos, de los cuales 255 están ya en la escuela Nueva Creación y 98 en las tres aulas que se abrieron en el Indereq, el propósito es que el 100 por ciento de los padres de familia queden satisfechos con la solución, que ahora se abordará caso por caso.

Es claro que ante los riesgos estructurales de la primaria Sor Juana Inés de la Cruz, la prioridad es garantizar los estudios de todos los pequeños, pero hacerlo en condiciones de seguridad. El riesgo de que un techo pudiera colapsarse, o incluso de que los soportes que se han tenido que colocar pudieran venirse abajo, es suficiente para reubicar a los alumnos, lo que ciertamente genera algunas incomodidades, que por lo demás no pueden ser equiparables a la afectación que en la integridad física de los pequeños pudiera tener un derrumbe.

La intervención de las autoridades encabezadas por el gobernador, fueron muestra del ánimo de cercanía con las personas y dieron certidumbre de que las inquietudes serán atendidas.

Quedó claro también que el inmueble no tiene un destino predeterminado por parte del gobierno, sino el interés por mantener las condiciones de seguridad necesarias.

Temporal

POR FRANCISCO JAVIER MERÉ
ALCOCER, PH. D.

El agua sigue descubriendo ignorantes

Existen cuatro políticas del manejo del agua en el estado: La política de la CNA que consiste en enviar el agua de lluvia precipitada en la parte del estado que pertenece a la cuenca Lerma-Chapala a la presa Solís de Guanajuato para de ahí enviarla a Chapala para beneficio de los habitantes de Jalisco; política que realiza a través de acuerdos anuales firmados por el Gobernador en turno elaborados por la CNA, cabildados por el ex delegado de la CNA, actual Vocal de la CEA, lo que priva a los habitantes del valle de Querétaro del aprovechamiento del agua pluvial. El nombramiento del ex delegado de la CNA como Vocal de la CEA no asegura la solución del problema del suministro de la demanda del agua, es preferible regresar al Ing. Urquiza quien al menos tiene seis años de experiencia en la CEA.

Cabe señalar que la experiencia no da conocimientos y que la única forma de tener conocimientos es mediante el estudio y la investigación. Quien esto escribe no conoce ninguna universidad que otorgue títulos de profesionista a las personas que dicen tener experiencia y ser expertos en determinado trabajo. Las universidades otorgan títulos profesionales a quienes cumplen con el programa de estudios de la universidad, aprobando los exámenes de conocimiento obligatorios, otorgando en ocasiones títulos 'Honoris Causa', los cuales

no son válidos para obtener una cédula profesional.

La segunda política del manejo del agua es la aplicada por la CEA, que consiste en extraer agua del subsuelo para proporcionarla a las zonas con redes de distribución de agua y a los nuevos fraccionamientos que pagan cantidades exorbitantes y 'maiceo', sin preocuparse por proporcionar agua a la población menos favorecida que continúa adquiriéndola mediante pipas, política que no considera el manejo sustentable del agua que ha ocasionado que los nueve acuíferos del estado estén unos en fase terminal y otros en sobreexplotación.

La tercera política es la municipal que hace caso omiso a lo señalado en el Artículo 123 Constitucional, firmando acuerdos para que la CEA opere las redes de agua y de drenaje, pagando cantidades exorbitantes por su operación, y construyendo canales de evacuación de avenidas para desalojar el agua de lluvia en tiempo récord, sin importarle que inunde el Municipio de Corregidora y sin preocuparse por el manejo integral del agua.

La cuarta política es de los ciudadanos comunes, que preocupados por el manejo sustentable del agua emite comentarios para que el agua se maneje profesionalmente y se cuente con ella a través del tiempo, sin necesidad de invertir en obras por capricho mal proyectadas como el Acueducto II, que si se termina nos costará solamente

por el transporte, más de siete pesos por metro cúbico, agua que no es apta al consumo humano al ser agua producto de infiltraciones de la presa Zimapán, llenada con el agua del drenaje de la Ciudad de México.

El agua, como la política, continúa siendo mal administrada en el País y en el Estado, lo que obliga a las autoridades federales, estatales y municipales de los tres poderes a contar con profesionistas comprometidos con la sociedad, con alto grado de profesionalismo, para resolver el problema del suministro del agua y evitar el despilfarro de los recursos propiedad de los contribuyentes en obras mal proyectadas y en salarios exorbitantes de funcionarios públicos de las diversas dependencias y comisiones 'ciudadanizadas', regidores, diputados, senadores, magistrados, etc., que reciben salarios de recursos públicos que indigna a la sociedad que los aporta. Si Hidalgo y Morelos vivieran se arrepentirían de haber realizado la independencia del País; ahora se pagan más impuestos y se despilfarra más.

El Estado debe erradicar el despilfarro de recursos en obras construidas por capricho que sólo beneficia a los funcionarios públicos y a los constructores sexenales que 'maicean' a funcionarios que les otorgan los jugosos contratos. La construcción de obras por capricho sin beneficios públicos mediatos es corrupción que debe ser auditada para castigar a los responsables. El destruir obras públicas construidas por gobiernos antecedentes es acto de corrupción que debe castigarse, como el destruido CRIQ por capricho del gobierno garrista sin fundamentos.

Es urgente auditar todas las obras construidas por la pasada administración estatal y el Acuífero que a más de tres años de

haberse terminado no funciona, obra que presentó fallas en todas sus etapas constructivas como golpes y quiebres en la tubería, deficiente protección mecánica interna y externa y falta de limpieza interna. ¿Será por eso que no funciona? Los queretanos demandamos los nombres de los propietarios de las compañías que tuvieron contratos de obra durante la administración de Armando Riveray de Paco Garrido.

El Acuaférico fue construido por los gobiernos de Paco Garrido y Armando Rivera, habiendo construido Armando la tercera parte. Armando endrogó al Municipio durante varios trienios para construir parte del Acuaférico y los drenes mal proyectados que inundan Corregidora, deuda que ascendía el 30 de septiembre a 398 millones de pesos más los casi cinco millones de pesos mensuales de intereses; deuda contratada por despilfarrar recursos públicos en publicitarse y por contratar cientos de trabajadores que deben ser liquidados por Pancho. ¿Qué hubiera pasado si González Valle no hubiera tapado a Armando y lo hubiera auditado?

Pacho Domínguez no conforme con manejar dos mil millones de pesos para el 2010, como buen panista siguiéndole los pasos a Armando solicitó 400 millones de pesos de deuda para pagar aguinaldos y liquidar funcionarios, señalando que el Municipio puede endrogarse hasta con mil cien millones de pesos, contratación de deuda aprobada por unanimidad de los regidores, aprobada el lunes por los diputados de la Comisión de Hacienda exhortados por su Presidente Fabián Pineda Morales por un plazo de 15 años con dos años de gracia, y el jueves por el Pleno del Congreso. Los diputados y regidores con su aprobación se burlan de las leyes que juraron cumplir

y hacer cumplir, la cual no permite contratar deuda para pagar aguinaldos y liquidaciones. ¿Cuánto costó el maiceo, Pancho? ¡Ojalá los medios encuesten a los queretanos si están de acuerdo con contratar la deuda propuesta por Pancho!

Los queretanos tenemos esperanza que las actuales autoridades públicas solucionen el problema del suministro del agua y erradiquen el despilfarro de recursos en pago de intereses de deudas, en obras de capricho y en contratos sobrevaluados, pero no comprendemos por qué a mes y medio de su toma de posesión continúan funcionarios incapaces pintados de azul en las delegaciones federales y en dependencias estatales, no comprendemos por qué el socio de Armando, que construyó el mal proyectado tercer nivel de Bernardo Quintana que ocasiona embotellamiento en 5 de Febrero hasta Jurica y redujo el boulevard Bernardo Quintana a dos carriles, sea titular de SDUOP, lo que no asegura erradicar obras de capricho como el mal proyectado puente de la franja azul de Bernardo Quintana al dulce hogar del Campanario, debiendo informar quién lo proyectó, quién lo construyó y cuánto costó, y no comprendemos por qué quien influyó para que se construyera el Acuaférico y al Acueducto II cuando manejaba la delegación de la CNA, de donde operó para que las pasadas administraciones estatales permitieran que el agua de lluvia siga a Chapala para beneficio de Jalisco haya sido nombrado Vocal de la CEA.

El Acuaférico se iba a construir a partes iguales entre la CONAGUA, la CEA y el Municipio, terminando pagando la CEA la parte que no construyó la CNA que tal vez porque sus directivos reconocieron que no funcionarían.

¡Ojalá Chufani haya aprendido

que el tercer nivel de 5 de Febrero y el puente del capricho de la franja azul de Bernardo Quintana son infuncionales y no los clone en el Distribuidos Vial 'Bicentenario' porque no funcionará!

Los queretanos no toleramos imposiciones de Armando ni en obras públicas ni en ninguna parte y no toleramos imposiciones de 'Juanito Convergente', que no cumplió su palabra de informar los nombres de propietarios de las compañías contratadas por la pasada administración municipal.

Los queretanos demandamos los niveles de bienestar de los años 80's y funcionarios con alta capacidad profesional en las delegaciones federales y dependencias estatales para recuperar los niveles de bienestar perdidos durante el gobierno pasado y asegurar la solución al problema del suministro del agua, salvaguardando el agua pluvial en bordos de retención para evitar se inunde la zona urbana, agua que debe infiltrarse para recuperar los mantos freáticos y evitar hundimiento de la ciudad.

Los queretanos demandamos no incrementar la deuda pública municipal, que los salarios y prestaciones de funcionarios estatales y municipales, regidores, diputados y miembros de comisiones 'ciudadanas' sea inferior al salario del gobernador y que el ejecutivo envíe al Congreso del Estado una iniciativa de ley para que las prestaciones de funcionarios y elegidos de los tres poderes del estado y municipios y de las comisiones ciudadanas no rebasen el 50 por ciento de su salario, para evitar que los diputados tengan prestaciones cuatro veces superior a su salario y cobren cerca de trescientos mil pesos mensuales.

Comentarios al correo electrónico:
temporal_franxama@hotmail.com

SOCIEDAD EN ACCIÓN

Rescatemos a México


**SERGIO RIVERA
MAGOS**

México está definitivamente secuestrado, se han apoderado de él, la voraz clase política, los monopolios y las grandes corporaciones y la cada vez más poderosa industria del delito. El que fuera alguna vez nuestro país, hoy está en manos de aquéllos que lo quieren para sí, como un botín al que bajo ninguna circunstancia están dispuestos a renunciar. Si nadie que haga cumplir la ley, y en medio de un mar de impunidad, los ciudadanos vamos contra corriente, tratando de sobrevivir en un México en donde es cada vez más difícil mirar el futuro con optimismo.

Está claro que gobierno y partidos políticos trabajan únicamente para sus intereses, sin pensar en el ciudadano común que vive indefenso viendo como diputados y senadores generan leyes inverosímiles que nada solucionan, pero que los mantienen a salvo de un descalabro electoral.

En este escenario, el mexicano debe de reconocer de una vez por todas que está sólo frente a un gobierno pervertido que alimentó el delito y solapó el monopolio. Ningún político en este momento trabaja para generar verdaderas reformas estructurales ni para lograr los cambios que México necesita; por el contrario, operan desde la mezquindad obedeciendo a intereses oscuros y sacrificando a la población para mantener sus cada

vez más insultantes privilegios.

Así las cosas, la ciudadanía tendrá que organizarse entendiendo que los cambios vendrán, si y sólo si, la sociedad civil los provoca. Ninguno de nuestros políticos cederá un sólo ápice de sus privilegios por ética o compromiso con sus gobernados, lo harán cuando los mexicanos logremos construir un poder ciudadano lo suficientemente organizado para oponerse de manera efectiva a la simulación y contubernio con el que operan.

Entendamos de una vez por todas que en México, un diputado no representa ciudadanos, sino a tribus o grupos políticos, que un gobernador no necesariamente pierde el sueño por los problemas de su entidad, pero si por su posicionamiento dentro de los presidenciables, que un líder de izquierda está poco o nada interesado en nuestro futuro, pero sí en cómo seguir manteniendo la incondicionalidad de sus clientelas.

México es el mundo del revés, en donde todo involucre y en donde el anacronismo sustituye a la actualidad. Tenemos por tanto que construir una forma de ciudadanía participativa y crítica, que sea capaz de denunciar todo aquello que el sistema trata de hacer pasar como legal o democrático.

Una ciudadanía que le impida al funcionario público parapetarse en el discurso y esconderse en la retórica, que lo

obligue a rendir cuentas y a pagar costos políticos y legales por sus acciones.

La única esperanza de México está en la participación ciudadana, en las organizaciones civiles erigidas como los guardianes de la legalidad frente a un gobierno corrupto.

Al poder político le ha ido bien la versión electoral de democracia y ciudadanía, en donde se apuesta todo a la libertad de elección de candidatos, aunque todos ellos sean de la misma calaña, lo que ha llevado incluso al voto nulo como una forma de expresión o de catarsis.

Los partidos finalmente se han alterado el poder aceptando las reglas del juego electoral, y aceptando también sus vuelcos altibajos. Es preferible para ellos lidiar con votantes a los cuales se les puede vender el carisma de sus candidatos, que enfrentar a otras formas de democracia en donde la ciudadanía se exprese a través de organizaciones críticas con un mayor nivel de información y discernimiento.

La vida de los partidos se enfoca entonces en mantener bajo control a los votantes y en llegar en buena forma a cada periodo electoral, sin tener que preocuparse por ciudadanos activos que los interpielen durante su paso por el gobierno.

Para México es urgente un ciudadano que deje de soñar en que el próximo Presidente o Legislatura resolverán los grandes problemas de nuestra nación.

Necesitamos un ciudadano activo que se reconozca como parte de la solución y que busque una forma de participación colectiva. Sólo la sociedad civil logrará devolverle a México su dignidad y posibilidad de progreso.

riveramagos2003@yahoo.es